



Consejo de Seguridad

Distr. general
31 de marzo de 2016
Español
Original: inglés

Carta de fecha 31 de marzo de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

De conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad 1575 (2004), 1639 (2005), 1722 (2006), 1785 (2007), 1845 (2008), 1895 (2009), 1948 (2010), 2019 (2011), 2074 (2012), 2123 (2013) y 2183 (2014), tengo el honor de transmitir la carta adjunta de fecha 14 de marzo de 2016, que recibí de la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Federica Mogherini, en que se transmite el 41º informe sobre las actividades de la operación militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina (véase el anexo). El informe abarca el período comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de agosto de 2015.

Le agradecería tuviera a bien señalar la presente carta y su anexo a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **BAN** Ki-moon



Anexo

De conformidad las resoluciones del Consejo de Seguridad 1575 (2004), 1639 (2005), 1722 (2006), 1785 (2007), 1845 (2008), 1895 (2009), 1948 (2010), 2019 (2011), 2074 (2012), 2123 (2013) y 2183 (2014) se adjunta el 41º informe de la Operación Althea al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (véase el apéndice).

(*Firmado*) Federica **Mogherini**

Apéndice

Informe de la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad sobre las actividades de la operación militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina

I. Introducción

1. El presente informe se refiere al período comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de agosto de 2015.
2. En sus resoluciones 1575 (2004), 1639 (2005), 1722 (2006), 1785 (2007), 1845 (2008), 1895 (2009), 1948 (2010), 2019 (2011), 2074 (2012), 2123 (2013) y 2183 (2014), el Consejo de Seguridad solicita a los Estados Miembros que, actuando por conducto de la Unión Europea o en coordinación con ella, le informen sobre las actividades de la Fuerza de Mantenimiento de la Paz de la Unión Europea (EUFOR) por lo menos cada seis meses. Este es el 41º informe al respecto.

II. Antecedentes políticos

3. El último período sobre el que se informa respecto de la misión EUFOR Althea ha estado marcado, de manera importante, por la conformación definitiva de las instituciones tras las elecciones generales celebradas en octubre de 2014 y la escisión y el posterior reagrupamiento de la coalición de la Federación de Bosnia y Herzegovina. A pesar de las luchas intestinas, se han adoptado importantes medidas para aprobar y aplicar el programa de reformas aprobada posteriormente por las autoridades del país, lo que ha significado un cambio marcado respecto del prolongado período de estancamiento y de falta de avances en la integración a la Unión Europea. Sin embargo, persisten algunos problemas en la ejecución del programa de reformas y, como se destacó en los informes anteriores, siguen existiendo retos similares en una dinámica y un entorno político complejos, que se manifestaron en la etapa previa a la conmemoración de Srebrenica y durante esta.
4. La formación de las instituciones de Bosnia y Herzegovina después de la celebración de las elecciones se realizó en el curso de un período razonable, especialmente teniendo en cuenta la complejidad de las estructuras constitucionales del país. Las autoridades de la República Srpska se formaron primero y el nuevo Consejo de Ministros y los Gobiernos de la Federación de Bosnia y Herzegovina tomaron posesión de sus cargos el 31 de marzo. Sin embargo, transcurridos menos de dos meses desde la asunción del Gobierno de la Federación de Bosnia y Herzegovina, la labor del Gobierno y el Parlamento en la Federación se vio afectada por las luchas intestinas en el seno de la coalición, una reestructuración gubernamental y una mayoría acotada en el Parlamento.
5. De conformidad con las conclusiones del Consejo de fecha 15 de diciembre de 2014, el Acuerdo de Estabilización y Asociación con Bosnia y Herzegovina entró en vigor el 1 de junio de 2015 tras la firma, por los líderes políticos de Bosnia y Herzegovina, del compromiso escrito de realizar las reformas convenidas por la Presidencia del país, y su sanción por el Parlamento de Bosnia y Herzegovina. En el marco de la estrategia renovada de la Unión Europea para Bosnia y Herzegovina, en

julio los gobiernos del país a nivel estatal y de entidad aprobaron un programa de reformas para Bosnia y Herzegovina 2015-2018 y en octubre establecieron un plan de acción. En el programa se fija un conjunto ambicioso de reformas socioeconómicas, del estado de derecho y de la administración pública que se realizarán con ayuda de la Unión Europea y las instituciones financieras internacionales.

6. Si bien se han registrado avances en la senda de la integración a la Unión Europea, la 20ª conmemoración del genocidio de Srebrenica, celebrada en julio, afectó las relaciones al interior de Bosnia y Herzegovina y entre Sarajevo y Belgrado. La detención de Naser Oric, comandante del Ejército de Bosnia y Herzegovina en Srebrenica durante la guerra, el veto interpuesto por Rusia a la resolución propuesta por el Reino Unido sobre el genocidio de Srebrenica en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y la agresión física sufrida por el Primer Ministro de Serbia, Aleksandar Vučić, durante la conmemoración celebrada el 11 de julio, dejaron en evidencia la fragilidad del proceso de paz y reconciliación en Bosnia y Herzegovina y la región en general, así como el uso de hechos dolorosos acaecidos en tiempos de guerra para obtener magros réditos políticos.

7. En la República Srpska, el Presidente Milorad Dodik propuso un referendo dirigido a acotar la autoridad del poder judicial estatal. El 15 de julio, la Asamblea Nacional de la República Srpska decidió celebrar el referendo, que inmediatamente fue objeto de un recurso por parte del Grupo Bosnio en la Cámara de los Pueblos, que presentó una moción de interés nacional vital ante el Tribunal Constitucional de la República Srpska. En agosto, el Tribunal confirmó la admisibilidad del caso. La intención de Dodik al impulsar el referendo no es clara y a menudo sus declaraciones son contradictorias, pero su discurso contencioso contra las instituciones estatales recrudesció durante el período a que se refiere el informe.

8. Paralelamente, en el curso de la convención partidaria, el SNSD, partido al que pertenece Dodik, defendió nociones separatistas, que impulsaría a menos que “se reestableciera el respeto a la estructura constitucional de Bosnia y Herzegovina para finales de 2017”. A pesar de su apoyo al programa de reformas, Dodik continuó afirmando que las instituciones estatales eran ilegítimas y habían sido impuestas y que era necesario realizar un profundo examen de la relación costo-beneficio de los organismos estatales para que Bosnia y Herzegovina cumpliera el compromiso por escrito.

9. Los gobiernos a nivel estatal y de entidad deben acelerar la adopción de medidas respecto de cuestiones socioeconómicas y otros problemas urgentes, en consulta con la Unión Europea. Se alienta a Bosnia y Herzegovina a que efectúe lo antes posible las reformas necesarias para, entre otras cosas, realizar mayores avances en el proceso de integración a la Unión Europea. Aunque ha realizado importantes avances, en el período al que se refiere el informe Bosnia y Herzegovina seguía estando a la retaguardia de la región.

10. Tras las devastadoras inundaciones que asolaron a Bosnia y Herzegovina en mayo y agosto de 2014, prosiguieron los esfuerzos de reconstrucción posteriores al desastre. Durante el período que abarca el informe, la Representante Especial de la Unión Europea siguió promoviendo el programa de recuperación para las inundaciones y recurrió al fondo de 43,5 millones de euros que le han sido destinados. Se siguieron reforzando los elementos de comunicación estratégica del programa y se mantuvo el apoyo a la facilitación política para la ejecución sobre el

terreno, en coordinación activa con los interesados fundamentales a nivel nacional e internacional respecto de cuestiones relacionadas con la recuperación después de las inundaciones. Un mayor compromiso por parte de las autoridades de Bosnia y Herzegovina mejoraría la eficiencia y permitiría acelerar el ritmo del proceso de recuperación.

III. Situación de la seguridad y actividades de la EUFOR

11. En general, la situación de la seguridad en Bosnia y Herzegovina se mantuvo calma y estable durante el período a que se refiere el informe, aunque la estabilidad no está completamente afianzada. En el período que abarca el informe no se constataron amenazas al entorno de la seguridad, aunque el ataque perpetrado en abril contra la comisaría de Zvornik, en el que murieron un civil armado y un agente de policía y otros dos resultaron heridos, fue motivo de preocupación.

12. Los dirigentes políticos adoptaron algunas medidas para empezar a tratar los problemas socioeconómicos. Sin embargo, la apremiante situación socioeconómica siguió siendo uno de los principales motivos de preocupación, que requieren reformas efectivas y sostenidas. Estos se vieron agravados por el legado de conflictos latentes, que volvieron a aflorar en ocasión de la conmemoración de Srebrenica. Además, durante el período que abarca el informe se mantuvo el discurso que apunta a la secesión y la división. En ocasiones se pusieron en tela de juicio la cohesión social y estatal y las buenas relaciones entre los vecinos. Para alcanzar una estabilidad a largo plazo, es necesario abordar las causas fundamentales de las tensiones socioeconómicas. Además, en el futuro problemas mundiales como el retorno de combatientes extranjeros y la llegada de corrientes migratorias mixtas podrían aumentar la presión en este entorno de seguridad relativamente frágil y en las fuerzas públicas.

13. Con respecto a las capacidades de las fuerzas públicas de Bosnia y Herzegovina, si bien se han registrado algunos avances en la respuesta a los problemas de coordinación determinados en febrero de 2014, sigue habiendo carencias en los ámbitos de la capacitación y el equipo. La policía sigue teniendo problemas sustanciales de carácter estructural y táctico, que requieren solución. En particular, la función de mando y control en los niveles táctico y operacional sigue siendo deficiente y las fuerzas públicas se mantienen fragmentadas, descoordinadas y vulnerables a la manipulación y la obstrucción de carácter político.

14. La operación Althea siguió realizando las tareas de desarrollo de la capacidad y entrenamiento con éxito, al tiempo que colaboró de manera más integrada con la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en ese ámbito. La plana mayor de EUFOR Althea se mantuvo dispuesta a apoyar los esfuerzos de las autoridades de Bosnia y Herzegovina para preservar el entorno de la seguridad. La Operación cuenta con la configuración adecuada para cumplir con sus objetivos, pero es necesario hacer frente a los permanentes obstáculos políticos y las carencias de las Fuerzas Armadas de Bosnia y Herzegovina, además de una importante cantidad de recursos dedicados a la vigilancia y gestión de un excedente de armas y municiones obsoletas, para que estas puedan beneficiarse plenamente de la oferta de desarrollo de la capacidad y entrenamiento. Aún faltan dos batallones en las fuerzas de reserva transhorizonte de la EUFOR, compartidas con la OTAN.

15. Las Fuerzas Armadas de Bosnia y Herzegovina lograron aumentar la tasa de eliminación de municiones, armas y explosivos excedentarios y lograron avances en la gestión del inventario, en parte gracias al apoyo prestado por la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), al Unión Europea y otros asociados de la comunidad internacional.

IV. Perspectivas

16. El impulso positivo en Bosnia Herzegovina para la integración a la Unión Europea y los avances registrados hasta la fecha han reducido el nivel de estancamiento en el que se encontraba el país en los últimos años. Las luchas políticas intestinas en función de divisiones étnicas, junto con los repetidos llamamientos a la celebración de un referendo y el discurso de división en la República Srpska crearon resistencias a los esfuerzos de la Unión Europea sobre el terreno y seguirán siendo un lastre al ritmo y el éxito de las reformas a largo plazo.

17. Por este motivo, los próximos meses, en particular la aplicación del programa de reformas, serán fundamentales en el estudio por la Unión Europea de una posible solicitud de integración de Bosnia y Herzegovina. La reconciliación en Bosnia y Herzegovina y en la región también debe seguir siendo una prioridad.

18. En general, la situación de la seguridad en Bosnia y Herzegovina se mantuvo calma y estable durante el período a que se refiere el informe, aunque la estabilidad no está completamente afianzada. El entorno socioeconómico sigue representando un grave problema, agravado por la ineficacia del socorro de desastre prestado por las autoridades de Bosnia y Herzegovina tras las inundaciones de 2014. Además, otros desafíos mundiales como el retorno de combatientes extranjeros y la llegada de corrientes migratorias mixtas podrían aumentar la presión en este entorno de seguridad relativamente frágil y en las fuerzas públicas. Por lo tanto, las autoridades de Bosnia y Herzegovina deberían mejorar las capacidades de estas fuerzas.

19. Aunque siguen habiendo otros problemas importantes, sería deseable aprovechar la estrategia renovada de la Unión Europea para mantener el impulso político positivo.
